

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Coca Vita como Director general del Instituto Nacional de Meteorología, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Medio Ambiente,
JAIME MATAS I PALOU

10409 *REAL DECRETO 1055/2000, de 2 de junio, por el que se nombra Directora general de Programación y Control Económico y Presupuestario a doña Pilar Palacios de la Villa.*

A propuesta del Ministro de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2000,

Vengo en nombrar Directora general de Programación y Control Económico y Presupuestario a doña Pilar Palacios de la Villa.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Medio Ambiente,
JAIME MATAS I PALOU

10410 *REAL DECRETO 1056/2000, de 2 de junio, por el que se nombra Director general del Instituto Nacional de Meteorología a don Enrique Manuel Martín Cabrera.*

A propuesta del Ministro de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2000,

Vengo en nombrar Director general del Instituto Nacional de Meteorología a don Enrique Manuel Martín Cabrera.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Medio Ambiente,
JAIME MATAS I PALOU

10411 *REAL DECRETO 1057/2000, de 2 de junio, por el que se nombra Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero a don Carlos Alcón Albertos.*

A propuesta del Ministro de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2000,

Vengo en nombrar Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero a don Carlos Alcón Albertos.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Medio Ambiente,
JAIME MATAS I PALOU

MINISTERIO DE ECONOMÍA

10412 *ORDEN de 12 de mayo de 2000 por la que se dispone el nombramiento de don Carlos Gascó Travesedo como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Economía, de la Energía y de la Pequeña y Mediana Empresa.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y previo conoci-

miento del Consejo de Ministros, en su reunión del día 12 de mayo de 2000, vengo en nombrar a don Carlos Gascó Travesedo como Director del Gabinete del Secretario de Estado de Economía, de la Energía y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Madrid, 12 de mayo de 2000.

DE RATO Y FIGAREDO

Ilmo. Sr. Subsecretario.

10413 *ORDEN de 20 de mayo de 2000 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (05/00) provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 10 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 20 de mayo de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 18 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Subsecretaría de Economía. Comisionado para el Mercado de Tabacos. Área de Mantenimiento de la Red Minorista. Coordinador de Área. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda (suprimido). Comisionado para el Mercado de Tabacos. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.569.476 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Pastor Areitio, Alfonso. Número de Registro de Personal: 0136226857. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 5001. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Subsecretaría de Economía. Comisionado para el Mercado de Tabacos. Área de Control y Regulación del Mercado. Coordinador de Área. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda (suprimido). Comisionado para el Mercado de Tabacos. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.784.336 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Sáenz de Tejada y Zulueta, Jaime. Número de Registro de Personal: 0004653602. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0011. Situación: Activo.

10414 *ORDEN de 24 de mayo de 2000 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo (06/00) provisto por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de un puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Orden, que había sido convocado mediante Orden de 29 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 24 de mayo de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 18 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 29 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Puesto: Secretaría de Estado de Economía, de la Energía y de la Pequeña y Mediana Empresa. Dirección General del Tesoro y Política Financiera. Subdirección General Inspección y Control de Movimientos de Capitales. Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda (suprimido). Dirección General Tesoro y Política Financiera. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.569.476 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rosado Domínguez, Fernando. Número de Registro de Personal: 2868118846. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

MINISTERIO
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

10415 *REAL DECRETO 1058/2000, de 2 de junio, por el que se nombra Director general para el Desarrollo de la Sociedad de la Información a don Borja Adsuaara Varela.*

A propuesta de la Ministra de Ciencia y Tecnología y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2000,

Vengo en nombrar Director general para el Desarrollo de la Sociedad de la Información a don Borja Adsuaara Varela.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Ciencia y Tecnología,
ANNA M. BIRULÉS I BERTRAN

10416 *REAL DECRETO 1059/2000, de 2 de junio, por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) a don Adolfo Cazorla Montero.*

A propuesta de la Ministra de Ciencia y Tecnología y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de junio de 2000,

Vengo en nombrar Presidente del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) a don Adolfo Cazorla Montero.

Dado en Madrid a 2 de junio de 2000.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Ciencia y Tecnología,
ANNA M. BIRULÉS I BERTRAN

UNIVERSIDADES

10417 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Sergio Domínguez Cabrerizo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 17 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para la provisión de la plaza número 11 de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Sergio Domínguez Cabrerizo Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», en el Departamento de Automática, Ingeniería Electrónica e Informática Industrial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.